



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf: 0939568567

Email: gobiernoparroquiallapila@hotmail.com / carlosansa569@gmail.com

ACTA N: 023

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 02 días del mes de diciembre de 2025, previa convocatoria por el señor presidente Carlos Santana Santana, y secretaria Ing. Gisella Barcia García, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.-Instalacion de la Sesión a Cargo del Señor Presidente.
- 3.-Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Lectura de Comunicaciones Recibidas y Enviadas.
- 5.-Informe del Señor presidente.
- 6.- Análisis y Resolución de Aprobación en segunda instancia del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural La Pila para el 2026, de acuerdo al Art. 245 del COOTAD.
- 7.-Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López, y Diana Bailón López, por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. **2.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.** - El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 10:20 A.M. **3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** - Leída el acta anterior fue aprobada por los señores vocales: Jahaira Mero Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López, y Diana Bailón. **4.-LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS.** - **OFICIOS RECIBIDOS.** – Oficio s/n de fecha 02 de diciembre de 2025, de Ing. Jahaira Mero Quijije, VICEPRESIDENTA DEL GAD LA PILA. **OFICIOS ENVIADOS.** – Oficio N°0133-CSS-P-GADPLP-2025, dirigido a Sra. Elvia Isabel Bailón Rivera VOCAL SUPLENTE. Oficio N°0133A-CSS-P-GADPLP-2025, dirigido a la Ing. Jahaira Mero Quijije, VICEPRESIDENTA DEL GAD LA PILA. **5.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** - El señor presidente manifiesta sus saludos a los presentes, e informa que por motivos de que esta pidiendo sus vacaciones se ha adelantado esta reunión para también dejar aprobado el presupuesto del GAD Parroquial para el año 2026, y sobre el informe de los primeros

dos días del mes de diciembre indica que se ha subido un proceso para el adoquinado del cementerio, para lo cual ya se ha calificado y hubo un reclamo de esta manera hay que esperar siete días mas para ver si el SERCOP se pronuncia, de no hacerlo se procede a adjudicar al contratista seleccionado. En otro tema da a conocer que en días pasados hubo unas solicitudes para implementación de juegos infantiles en algunos parques, de esta manera el proceso ya está próximo a subir, esperando que se adjudique sin inconvenientes y se cumpla con la contratación para equipamiento a los parques. En otro punto da a conocer que la ingeniera Mayra Lucas contratista del asfaltado de varias calles de la parroquia La Pila ya ha enviado su ultima planilla para poder enviar la documentación al Banco de Desarrollo Ecuador y solicitar el ultimo desembolso. En otro tema ya los ingenieros delegados hicieron el recorrido de calles, para levantar información y poder hacer el proyecto y posterior firmar el convenio con el Municipio y comprar la mezcla asfáltica para las nuevas calles a intervenir en la parroquia La Pila. En lo que respecta al proyecto de entrenando valores, solicita a la vocal Diana Bailón administradora de convenio se haga una reunión con los padres de familia de los niños, entrenador y asistente, sobre cómo tiene que llevar a cabo una buena coordinación del proyecto. **Intervención de la Vocal Ing. Jahaira Mero Quijije.** - La señora vocal da sus saludos a los presentes, y en cuanto al informe de los primeros días de diciembre, en lo que respecta al proceso para adoquinamiento del cementerio, se espera que quien gane trabaje con responsabilidad y cumpla con la obra como se lo ha planificado. Sobre la colocación de juegos infantiles en varios parques, se ha dado a conocer que se va a subir el proceso y también se espera que se dé de la mejor manera posible. Con respecto al proyecto entrenando valores tocara trabajar con la compañera administradora del convenio y hacer la visita donde se está entrenando y traer buenas noticias. **Intervención del Vocal Ing. Damián Gómez.** - El señor vocal da sus saludos a los presentes, y en lo que respecta a los días que van hasta el mes de diciembre, recalca sobre los procesos subidos a la SERCOP y con respecto a los reclamos que hay, espera que se puedan solucionar y en los próximos días se pueda adjudicar la obra del adoquinado en el cementerio. También en el tema de las maquinas biosaludables que se van a colocar en diferentes parques se lo haga lo mas pronto posible. Y con respecto a las calles, esperando a que el Municipio pueda intervenir en estos días y que el Gobierno parroquial pueda contribuir con su contraparte que es la compra de mezcla asfáltica. También en el tema del préstamo que se va a realizar, el Municipio pueda intervenir en estas calles que han sido consideradas lo mas pronto posible ya que se viene el invierno y es difícil que se alcance, pero espera que se pueda avanzar en lo que mas se pueda en este caso. En lo que respecta al proyecto de entrenando valores espera que también se pueda hablar con el entrenador y padres de familia para que los niños puedan asistir y en este caso si hubiera un tipo de quejas se pueda subsanar manteniendo una reunión con las personas antes mencionadas. **Intervención de la Sra. Vocal Diana Bailón López.** - La señora vocal da sus saludos a los presentes y con respecto al informe hace referencia al tema de entrenando valores para lo cual se debería hacer una reunión en horas de la mañana con los padres de familia puesto que en las tardes se encuentran entrenando los niños. En lo que respecta al tema de instalación de maquinas biosaludables y adoquinamiento de cementerio de La Pila,

opina que antes de terminar este año se debe dejar todo subido y adjudicar para poder cumplir con lo planificado en el presupuesto anual, para poder iniciar el próximo año con nuevos proyectos y ejecución de obras. Por otra parte, deja dado un mensaje de unidad y que pasen con sus familias con nuevos propósitos y retos por navidad y año nuevo, ya que sus vacaciones las va a tomar del 15 al 30 de diciembre. **Intervención de la Srta. Vocal Birleny Reyes.** - La señorita vocal da sus saludos a los presentes, en cuanto a lo previsto para el adoquinamiento de nuevas calles en el sector del cementerio, como ya se manifestó espera que dicho proceso se ejecute de manera eficiente oportuna y sin inconvenientes, permitiendo así asegurar la correcta intervención de las vías y la debida ejecución técnica y administrativa del proceso establecido, sabiendo que este trabajo representa un avance significativo para la mejora de movilidad y el ordenamiento territorial del sector. Por otra parte, se ha manifestado que se va a subir el proceso correspondiente para la incorporación de juegos infantiles en varios parques de la parroquia La Pila, con el propósito de mejorar los espacios recreativos y promover el bienestar de los niños. Con el tema de entrenando valores espera la visita de la psicóloga del proyecto para que haga las respectivas reuniones con los padres de familia y conformar las comisiones correspondientes. **6.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA PARA EL 2026, DE ACUERDO AL ART. 245 DEL COOTAD.** - Toma la palabra el señor presidente indicando que como es de conocimiento hasta el 10 de diciembre se aprueba en segunda instancia el presupuesto para el año 2026 de acuerdo al artículo 245 del COOTAD, para lo cual pone a consideración del legislativo el análisis y aprobación del mismo. **Intervención de la vocal Jahaira Mero Quijije.** - La vocal Jahaira Mero dentro de este punto menciona que una vez analizado en primera y segunda instancia sobre la aprobación del presupuesto del Gobierno Parroquial La Pila para el año 2026, y de acuerdo al artículo 245 del COOTAD da por aprobado dicho presupuesto. **Intervención del vocal Damián Gómez.** - Interviene el vocal Damián Gómez y en lo que corresponde a la aprobación en segunda instancia del presupuesto del 2026, como se ha analizado en reuniones anteriores donde se nos ha indicado el presupuesto y financiamiento que se tendrá para el siguiente año, en lo que respecta al gasto corriente como inversión y de acuerdo al articulo 245 del COOTAD, y acorde a las necesidades esta de acuerdo con lo analizado con la planificación del GAD, esperando que se cumpla con las expectativas sabiendo que los recursos son limitados, en este caso deja por sentado su aprobación. **Intervención de la vocal Diana Bailón.** - La vocal Diana Bailón menciona que de acuerdo al punto a tratar y una vez socializado, debatido y analizado el presupuesto del año 2026 en primera instancia y en esta ocasión en segunda instancia, deja por su parte aprobado dicho presupuesto, siempre y cuando se cubran las necesidades de nuestra parroquia. **Intervención de la vocal Birleny Reyes.** - La vocal Birleny Reyes manifiesta que de acuerdo a este punto, una vez analizado el presupuesto correspondiente al año 2026, en virtud de aquello aprueba su ejecución, analizando la importancia y la continuidad a los proyectos planificados y garantizar de manera

responsable y transparente los recursos asignados. Y con esta aprobación reafirma su compromiso con el desarrollo integral de la parroquia y bienestar de la comunidad.

RESOLUCION: Una vez hecho un análisis del presupuesto 2026 se pone a consideración y queda aprobado en segunda instancia por parte del Legislativo del Gobierno Parroquial La Pila con las respectivas observaciones del caso. Al final del acta se anexa el documento pertinente.

7.- ENCARGO DE PRESIDENCIA POR MOTIVO DE VACACIONES. – El señor presidente toma la palabra indicando que como es de conocimiento en la reunión anterior se leyó el documento donde solicita sus vacaciones, de esta manera desde el 03 al 07 de diciembre las tomará, para ello de acuerdo al articulo 71 del COOTAD hace el encargo de la presidencia la señora vicepresidenta para que asuma este rol por los días que se va a ausentar. Para lo cual solicita a la señora vicepresidenta Jahaira Mero se encargue de algunas actividades pendientes para gestionar ante el Municipio y entrenando valores. La señora Jahaira Mero toma la palabra indicando que estará asumiendo la presidencia encargada del 03 al 07 de diciembre, estando en funciones a las que ha sido designada y trabajando con responsabilidad como siempre lo ha hecho.

CLAUSURA. - No teniendo más punto que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 11:30 A.M, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretaria que certifica.

~~Sr. Carlos Santana Santana~~

SR. CARLOS SANTANA SANTANA
PRESIDENTE GARLA PILA



Ing. Gisella Bercia García

Ing. Gisella Barcia García
SECRETARIA-TESORERA GAD LA PILA